a peticion de don pablo de almeida en que pide licencia para vender diez y ocho @ de vino de su cosecha en su acesoria la ciudad aviendolo votado por votos secretos salio concedida la dha licencia y acordo que el dho don pablo de almeida vendo las dichas diez y ocho @ de vino en su acesoria y no en otra parte a precio de diez cuartos el azumbre y no mas y se le da nueve dias de termino para ello contados desde oy

Ydem

A peticion de Bartolome fr. de heredia vezino del numero de esta ciudad en que pide licencia para bender veinte y quatro @ de vino de su cosecha de este año en casa de Anton Garcia junto al mercado la ciudad aviendola oydo y votado por votos secretos salio concedida la dha licencia y acordo que el dho Bartolome fr. no teniendo otra taverna venda en casa del dho Anton Garcia no siendo tavernero pu.co las dhas veinte y quatro @ de vino a diez quartos el azumbre y no mas le concedio de termino doce dias

Ydem

A peticion de Ju.o Garcia Conde en que pide licencia para bender cinquenta @ de vino de su cosecha en casa de Hernando blas a la calle de los bodegones y el que le queda de la licencia que pidio para en casa de Ju.o Costela la ciudad aviendolo oydo y votado por votos secretos salio concedida la dha licencia y acordo que el dho Hernando Blas no siendo tavernero pu.co venda el dho vino a diez quartos el azumbre y no mas le concedio de termino hasta fin de este mes

Ydem

A peticion de Pedro Pagan vezino de esta ciudad mor.or al lugar de Venia Jan en que pide licencia para bender veinte @ de vino de su cosecha de este año en casa de Ju.o de torres a la Puente la ciudad aviendolo oydo y votado por votos secretos salio concedida la dha licencia y acordo que el dho Pedro Pagan no teniendo